

de este BOLETÍN OFICIAL para conocimiento de los interesados.

León 22 de Enero de 1912.

El Gobernador-Presidente,
José Corral

El Secretario,
Miguel Bravo.

MINISTERIO DE FOMENTO

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Para todos los concursos de subvenciones de caminos vecinales, excepto el primero, prescribe el Reglamento vigente que es requisito indispensable para presentar la oportuna proposición y hasta para pedir de la Jefatura de Obras Públicas la valoración alzada del importe de las obras, la previa declaración de utilidad pública del camino cuya construcción se solicite.

Por los datos recogidos se observa que no se han hecho cargo de ello los interesados, creyendo, sin duda, que subsiste la disposición transitoria que relevaba de tal requisito previo a los que se presentaran al primer Concurso, y podrían defraudarse sus esperanzas al no admitirse sus peticiones y ver que no tenían ya tiempo hábil para enmendar su error.

En su virtud;
S. M. el Rey (Q. D. G.) ha servido aplazar el Concurso de subvenciones de caminos vecinales anunciado para el día 31 del corriente, hasta el día 31 de Marzo próximo, disponer que se publique esta Real orden en los *Boletines Oficiales* de todas las provincias, para que llegue a conocimiento de cuantos acuerdan acudir a dicho Concurso, que es requisito indispensable la declaración previa de utilidad pública del camino cuya construcción se intente, para todos aquellos que no la tuviesen declarada ya, y asimismo que las bases de dicho Concurso se publiquen antes del día 10 del próximo mes de Febrero.

Lo que de Real orden comunico a V. U. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. U. muchos años. Madrid, 17 de Enero de 1912. = *Gasset.*

Sr. Director general de Obras Públicas.

(Gaceta del día 20 de Enero de 1912)

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

CIRCULAR

Esta Diputación, en sesión de 30 de Noviembre último, al aprobar el presupuesto para 1912, adoptó los acuerdos siguientes:

1.º No se dará curso a ningún expediente de dementes, como pobres a cargo de la provincia, sin que se acompañe testimonio de la sentencia firme dictada por el Juez de primera instancia del partido judicial á que el alienado corresponda, donde conste la declaración de incapacidad por demencia furiosa ó pili-grosa para la vida del incapacitado, ó de cualquiera otra persona.

2.º Las estancias de los enfermos de la clase de alienados que por orden del Sr. Gobernador ingresen

interinamente en el Hospital de esta ciudad y no presenten el testimonio á que se refiere el particular anterior, serán de cuenta de los Ayuntamientos á que los enfermos correspondan, á cuyo efecto se insertará en el BOLETÍN OFICIAL una circular para conocimiento de las Corporaciones á las que pueda interesar el precepto indicado.

3.º Se designará una Comisión del seno de este Cuerno provincial, á la cual pertenecerá el Diputado D. Isaac Balbuena, como facultativo, para que de acuerdo con el alienista del Manicomio de Palencia, hagan la selección de aquellos cuyo estado no constituya un peligro para ellos ni para las demás personas, á fin de que sean entregados á sus familias mediante la retribución diaria de 50 céntimos de peseta, que se pagarán preferentemente por mensualidades, al individuo que se haga cargo de ellos.

Autorizado este acuerdo por Real orden de 14 de Diciembre último, se publica esta circular para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar y de los Ayuntamientos, los que pueden y deben evitarse gastos, adoptando las medidas que juzguen convenientes para que los alienados no sean conducidos á la capital, hasta que se halle ultimado el expediente de incapacidad ante el Juzgado de primera instancia, y el de pobreza.

Respecto á la última parte del acuerdo, se insiste en que ha de entenderse que la pensión podrán disfrutarla las personas que siendo de la familia del demente, se hagan cargo de él cuando la Comisión ordene la salida de los enfermos del establecimiento donde están reclusos, ó en el caso de que voluntariamente soliciten la entrega del demente, por medio de instancia dirigida á la Comisión provincial, y que para que pueda ser concedida, es preciso que el alienado haya sido admitido en el Manicomio por acuerdo de esta Corporación.

León 5 de Enero de 1912. = El Presidente, *Mariano Alonso.*

MINAS

Anuncio

Se hace saber que las Oficinas de esta Jefatura, se han trasladado á la calle de Sierra-Pambley, núm. 8. León 22 de Enero de 1912. = El Ingeniero Jefe, *J. Revilla.*

AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALLADOLID

Secretaría de gobierno

La Sala de gobierno ha acordado los siguientes nombramientos de Justicia municipal:

En el partido de La Bañeza

Juez suplente de Riego de la Vega, D. Pablo Morán Fuentes.

En el partido de Valencia de Don Juan

Juez de San Millán de los Caballeros, D. Hipólito García López, Juez de Villamandos, D. Lorenzo Martínez Cadenas.

Lo que se anuncia á los efectos

de la regla 8.ª del art. 5.º de la ley de 5 de Agosto de 1907.

Valladolid 19 de Enero de 1912. = P. A. de la S. de G.: El Secretario de gobierno, *Julián Castro.*

Se hallan vacantes los siguientes cargos de Justicia municipal, que han de proveerse con arreglo al artículo 7.º de la ley de 5 de Agosto de 1907:

En el partido de La Bañeza

Fiscal suplente de Berdinos del Páramo.

Juez suplente de Quintana del Marco.

Fiscal de Santa María de la Isla.

En el partido de Murias

Fiscal suplente de Soto y Amío.

Los que aspiren á ellos, presentarán sus instancias en esta Secretaría en el papel sonado de la clase 9.ª, con los comprobantes de méritos y servicios, en el término de quince días, á contar desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL; extendiéndose que aquellas que no se hallen debidamente reintegradas, según se indica, se tendrán por no presentadas en forma y no se las dará, por tanto, el curso correspondiente.

Valladolid 19 de Enero de 1912. = P. A. de la S. de G.: El Secretario de gobierno, *Julián Castro.*

Don Federico Iparraguirre Jiménez, Secretario de la Audiencia provincial de León.

Certifico: Que en el alarde verificado el día 16 del actual, han sido comprendidas las causas que á continuación se dirán, así como los jurados que por sorteo ha correspondido conocer de las mismas, cuyos nombres y vecindades, por partidos judiciales, también se expresan á continuación:

Partido judicial de Loirín

Causa por expiación de moneda falsa, contra María Palacios, señalada para el día 12 de Febrero próximo.

Otra por robo, contra Manuel Escapa, señalada para el día 13 del mismo.

Otra por tentativa de violación, señalada para el día 14 de dicho mes, contra Francisco Poveda.

Otra por robo, contra Bernarda Espada, señalada para el día 15 de dicho mes.

Otra por igual delito que la anterior, contra José Fernández, señalada para el día 16 del referido mes.

Otra por homicidio, contra Simón Vidal, señalada para el día 17 del expresado mes de Febrero.

Otra por asesinato frustrado, contra Jerónimo González y otro, señalada para los días 19 y 20 del referido mes de Febrero.

JURADOS

Cabezas de familia y vecindad

D. Mariano Espeso, de León

• Juan Riu, de idem

D. Paulino Alonso, de Espinosa

• Manuel Díaz, de idem

• Manuel Campo, de Villanofar

• Juan Conejo, de León

• Mariano Padró, de idem

• Alejandro Sierra, de idem

• Antonio López, de idem

• Nicasio Asensio, de Mansilla de las Mulas

• José Fernández, de León

• Maximino Fidalgo, de Vegas del Condado

• César Gago, de León

• Miguel de Paz, de idem

• Hermenegildo Alonso, de idem

• Juan Llamazares, de S. Cipriano

• Segundo Guerrero, de León

• Isidoro Pirla, de idem

• Antonio Megía, de idem

• Aianso Fernández, de Celonilla

Capacidades

D. Eduardo Ramos, de León

• Lorenzo Pablo Merino, de Torneros

• Pedro Barthe, de León

• Cristóbal González, de Cimanos del Tejar

• Laureano Ferreras, de San Cipriano

• Pedro Castellanos, de León

• Julián de León, de idem

• Vicente Martínez, de idem

• Angel Suárez, de Torneros

• Cipriano Puente, de León

• Saturaino Llamazares, de Mansilla Mayor

• Justino Velasco, de León

• Matías Fernández, de idem

• Victorino Ruiz, de Mansilla las Mulas

• Mariano Santos, de León

• Telesforo Fernández, de idem

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia y vecindad

D. Pedro Junquera, de León

• Alejo Lebanda, de idem

• Lino García, de idem

• Porfirio Torrellas, de idem

Capacidades

D. José Rodríguez Casal, de León

• Guillermo Alonso, de idem

Partido judicial de Ponferrada

Causa por robo, contra Miguel del Valle, señalada para el día 26 de Febrero próximo.

Otra por homicidio, contra Pompeyo Julián Penda, señalada para el día 27 del mismo mes.

Otra también por homicidio, contra Pedro González, señalada para el día 28 del expresado Febrero.

JURADOS

Cabezas de familia y vecindad

D. Aurelio Díez Vega, de Arlanza

• Manuel Pérez, de Barrios de Salas

• Blas Balso Novo, de Villar

• Amando González, de San Lorenzo

- D. Ambrosio Bello, de Dehesas
 > Pedro Enrique, de Congosto
 > José Rodríguez, de Villar
 > Blas Gómez, de Toreno
 > Gabino Herrero, de Salas de la Ribera
 > Joaquín Carreras, de Santalla
 > Ramón Carreras, de Castrohinojo
 > Isidoro Prada, de Borrenes
 > José Arlas, de Arlanza
 > Eugenio Álvarez, de Bombibre
 > Baltasar Garrido, de La Granja
 > Augusto González, de Ponferrada
 > Francisco Calvo, de Librán
 > José González, de Arlanza
 > Andrés Álvarez, de Salas de la Ribera
 > Julián Álvarez, de Castrillo de Cabrera

Capacidades

- D. Felipe Díaz, de Calamocos
 > Ricardo López, de Bombibre
 > José Solís, de Santalla
 > Patricio Orallo, de Valdelaloba
 > Leoncio Fernández, de Bombibre
 > Eloy González, de Ponferrada
 > Manuel Martínez, de idem
 > Ramiro Fernández, de idem
 > José Pérez, de Cubillos
 > Enrique Alonso, de Bombibre
 > Santiago Cobas, de San Miguel de las Dueñas
 > David Merayo, de Albares
 > Ricardo Díez, de Anllares
 > Balbino Alonso, de Folgoso de la Ribera
 > Roque Balco, de Onamio
 > José Ramón Revuelta, de Posada del Río

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Adolfo López Nández, de León
 > Alejo Labanda, de idem
 > Ceferino Martín, de idem
 > José Álvarez, de idem

Capacidades

- D. Antonio Belinchón, de León
 > Ricardo Fanjul, de idem

Partido judicial de Villafraanca del Bierzo

Causa por robo, contra Benito Martínez y otro, señalada para el día 4 de Marzo próximo.

Otra por sustracción de un menor, contra Juan Loureiro y otra, señalada para el día 5 de dicho mes.

Otra por infanticidio, contra Genarosa Cela, señalada para el día 6 del mismo.

Otra por homicidio, contra Marcelino Campo, señalada para el día 7 del repetido Marzo.

JURADOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Eliseo Fernández, de Cacabelos
 > Francisco Sánchez, de idem
 > Pedro García, de idem
 > Robustiano Vidal, de Corullón
 > Fernando Carballo, de idem
 > Baldomero Ovalle, de Sancedo
 > Ezequiel López, de Moreda
 > Mariano Rodríguez, de Sésamo
 > Cesáreo Potes, de Villadecanes
 > Ángel Basante, de Cacabelos
 > Demetrio Álvarez, de San Miguel de Langre
 > Manuel Cordero, de Villafraanca
 > Juan Castro Fernández, de idem
 > Gabriel Gancedo, de Magaz de Arriba
 > Manuel Bodelón, de Camponaraya
 > Baldomero González, de Corullón

- D. Manuel García, de Corporales
 > Lorenzo Vázquez, de Cacabelos
 > Angel Fernández, de Carracedelo
 > Maximino Villar, de Corullón

Capacidades

- D. Manuel Guerrero, de Villadecanes
 > Francisco Bálzoma, de Villafraanca
 > Sergio Beberide, de idem
 > Lázaro Canedo, de Arganza
 > Jerónimo Pérez, de Berlanga
 > Faustino Pérez, de idem
 > Valeriano Cela, de Cacabelos
 > Luciano Enriquez, de idem
 > Genadio Núñez, de idem
 > Fidel Fernández, de Carracedelo
 > Jacobo Vázquez, de Villadepalos
 > Martín López, de Carracedo
 > José Gabeña, de Corullón
 > Toribio García Terrón, de Fabero
 > Carlos Lolo, de Oencia
 > Domingo Gutiérrez, de Otero

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Manuel Oria, de León
 > José Botas, de idem
 > Joaquín A. Salvadores, de idem
 > Manuel Blanco, de idem

Capacidades

- D. José Álvarez, de León
 > Luis Trancón, de idem

Partido judicial de Salamanca

Causa por homicidio, contra Faustino Grandoso, señalada para el día 11 de Marzo próximo.

Otra por violación, contra Sillvino González, señalada para el día 12 del mismo mes.

JURADOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Isidoro Obeja, de Villamartin
 > Teodoro Castañeda, de Santa Cristina
 > Sandoval Castro, de Joarilla
 > Juan Cid, de Escobar
 > Eugenio Aparicio, de Almanza
 > Felipe Cuesta, de Villazano
 > Ildefonso Zorita, de Villaverde
 > Porfirio García, de Sahagún
 > Salvador Pastrana, de Berclanos
 > Antonio Polvorinos, de Canales
 > Carlos Herrero, de Sahagún
 > Pablo Prado, de Canalejas
 > Lope Turlezo, de Cebanico
 > Cesáreo Baños, de El Burgo
 > Jacinto Borge, de Grajal
 > Vicente González, de Galle-gullas
 > Tiburcio Gago, de Carrizal
 > Elías Gallego, de Santa Cristina
 > Luciano Ruiz, de Villamol
 > Tomás Caminero, de Villave-lasco

Capacidades

- D. Juan González, de Sahelices
 > Alejandro Pérez, de Bustillo
 > Mariano del Río, de Sotillo
 > Victor Pérez, de Rlosequillo
 > Doroteo Fragnas, de Grajalajo
 > Miguel Vicario, de Sahagún
 > Andrés Cuesta, de Sahelices
 > Pedro Caballero, de Santa Ma-ria del Monte
 > Valentín Pablos, de Joarilla
 > Lorenzo Velasco, de Villalmán
 > Severino Arienza, de idem
 > Vicente Díez, de Grajalajo
 > Victoriano Revuelta, de Villalebrín
 > Ladislao Rodríguez, de Joarilla
 > Pedro Revuelta, de Sahelices
 > Eraclio Gordo, de San Martín de Joara

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Bonifacio Millán, de León
 > Bernardo Osa, de idem
 > Bernabé Puerta, de idem
 > Benigno García, de idem

Capacidades

- D. Lucio García, de León
 > Benito Blanco, de idem

Partido judicial de La Bañeza

Causa por homicidio frustrado, contra Dámaso García, señalada para el día 15 de Marzo próximo.

JURADOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Saturnino Valera, de Alija de los Melones
 > Juan Cachón, de Ribera
 > Eusebio Ferrero, de La Antigua
 > Lucas Alonso, de La Bañeza
 > Manuel García, de idem
 > Eduardo Casado, de Pobladura de Yuso
 > Alonso Turrado, de Pinilla
 > Jerónimo Martínez, de Villar del Yermo
 > Ignacio Vidal, de Bustillo
 > Severo Estébanez, de Nogarejas
 > Tomás Santos, de idem
 > Serafín Gallego, de Cebrones
 > Miguel Berciano, de Destriana
 > Miguel Villalibre, de idem
 > Francisco Garmón, de Sogulló
 > Toribio Carbajal, de Rivas
 > Vicente Carrera, de Pobladura de Pelayo García
 > Vicente Ugidos, de idem
 > Eusebio Blanco, de Saludes
 > Lorenzo Posado, de Genestacio

Capacidades

- D. Ildefonso Abastas, de La Bañeza
 > Juan Fernández, de idem
 > Augusto Valderas, de idem
 > Miguel Rodríguez, de Quintana del Marco
 > Sinforiano Vivas, de Laguna de Negrillos
 > Andrés Vidales, de Destriana
 > Jerónimo Turrado, de Pinilla
 > Ramón Sarmiento, de Berclanos del Páramo
 > José Bécares, de Castrocalbón
 > José Berciano, de Destriana
 > Pablo Fernández, de Alija de los Melones
 > Aquilino Rubio, de Herreros de Januz
 > Gregorio Canto, de Valcabado
 > Francisco Miguélez, de Huerga de Garaballes
 > Heracleo González, de Santa Ma-ria del Páramo
 > Ramón Gallego, de Moscas

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Pablo San Blas, de León
 > Pablo Testera, de idem
 > Ricardo Espinosa, de idem
 > Ricardo Panero, de idem

Capacidades

- D. Emilio Pedrero, de León
 > Francisco González, de idem

Partido judicial de Valencia de Don Juan

Causa por homicidio, contra Cosme Ugidos, señalada para el día 18 de Marzo próximo.

JURADOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Eleuterio Pérez, de Valderas
 > Valentín Santiago, de Valencia de Don Juan
 > Gabriel Caballero, de Cubillas

- D. Benito Melón, de Guscendos
 > Macario Gorgojo, de Villahor-nate
 > Desiderio Cubillas, de Villacé
 > Bernardino Abuso, de Valde-vimbre
 > Antonio Fernández, de Palan-quinós
 > Manuel Marcos, de Villamañán
 > Alejandro Paramio, de Gordou-cillo
 > Ramón García, de Villagallegos
 > Leandro García, de Villamandos
 > Policarpo García, de Valencia
 > Saturnino Barrera, de Matanza
 > Victor Rey, de Ardón
 > Bonifacio Álvarez, de Zalamillas
 > Daniel Burón, de Villahorriate
 > Jacinto Sutil, de Ardón
 > Baldomero Borrego, de Villa-mandos
 > Gregorio Huerta, de Villaquejida

Capacidades

- D. Santiago Manovel, de Valencia
 > Nicolás Reguera, de Reliegos
 > Gumersindo Prieto, de Matadeón
 > Teodolindo Cano, de Valderas
 > Marcelo Casado, de Matadeón
 > Manuel Falcón, de Valencia
 > Guillermo Guzmán, de Valderas
 > Gabriel Manovel, de idem
 > Guillermo Santa Marta, de Re-liegos
 > Eduardo López, de Valderas
 > Julio Martínez, de Valencia
 > Julián Casado, de Villamarco
 > Juan García, de Valencia
 > Pedro Pérez, de Matillos
 > Joaquín Gallego, de Matadeón
 > Pedro Fernández, de Valderas

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Pantaleón Robles, de León
 > Porfirio Torrellas, de idem
 > Julián García, de idem
 > Cristiano Pinto, de idem

Capacidades

- D. Martín de la Mata, de León
 > Máximo del Río, de idem

Partido judicial de La Vecilla

Causa por robo, contra Indalecio González, señalada para el día 20 de Marzo próximo.

JURADOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Domingo González, de Boñar
 > Froilán Rodríguez, de Flechas
 > Melchor Castañón, de Villaveva
 > Juan Antonio Fernández, de La Robla
 > Felipe Rodríguez, de Rodiezmo
 > José Tascón, de Villaifeide
 > Francisco Díez, de La Valcueva
 > Félix Canseco, de Villaifeide
 > Clemente Rodríguez, de Vega-quemada
 > Eugenio González, de Otero
 > Angel Gutiérrez, de Buiza
 > Constantino García, de Viadan-gos
 > José González, de La Pola
 > Remigio Aller, de Fuente de Alba
 > Casto González, de La Vecilla
 > Cipriano Argüello, de Adrados
 > Benigno Fernández, de Arintero
 > Mariano Rodríguez, de Campo-hermoso
 > Bernardo Viñuela, de Naredo
 > Gordiano Gómez, de Boñar

Capacidades

- D. Casto González, de La Vecilla
 > Francisco Gutiérrez, de Orzonaga
 > Buenaventura Álvarez, de Val-deteja
 > José Fernández, de Candanedo

- D. Manuel Román, de Vegaquemada
 » Baltasar González, de Palazueto
 » Isaac Fernández, de Lugán
 » Francisco Gutiérrez, de Sobrepeña
 » Nicuñor García, de La Losilla
 » Ricardo Tascón, de Matallana
 » Anastasio Suárez, de Robles
 » José Arroyo, de Boñar
 » Manuel González, de Coladilla
 » Alvaro Fernández, de Lugán
 » Froilán Miranda, de Orzonoga
 » Lorenzo Díez, de La Bálgora

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Alberto González, de León
 » Ambrosio Cuervo, de idem
 » Marcelo García, de idem
 » Máximo Carrillo, de idem

Capacidades

- D. Federico López, de León
 » Domingo Suárez, de idem

Partido judicial de Astorga

Causa por robo, contra Angel Meurrenza, señalada para el día 21 de Marzo próximo.

Otra, también por robo, contra Angel Blanco y otro, señalada para el día 22 de dicho Marzo.

JURADOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Bonifacio Álvarez, de Pedredo
 » Julián Álvarez, de Turcia
 » Félix Nuevo, de Villagatón
 » Toribio Arce, de Filiel
 » Pablo Mendaña, de Quintanilla de Luyego
 » José Álvarez, de Llamas
 » José Álvarez Ferrero, de Murias de Rechivaldo
 » Angel Panero, de Pobladora de Lucillo
 » José Morán, de Turienzo
 » Enrique Canseco, de Pedredo
 » Manuel de la Iglesia, de Carneros
 » Jesús Franco, de Santiago Millas
 » Balbino Prieto, de Valdespino
 » Juan Alonso, de Molinarrera
 » Antonio Huerga, de Quintanilla
 » Simón Rodríguez, de Veguellina
 » Manuel Carro, de Vega
 » Pablo Álvarez, de Quintana del Valle
 » Santiago Blanco, de Villares
 » Robustiano Cabero, de Castrillo (Villamegil)

Capacidades

- D. José García, de Vega de Magaz
 » Manuel Morán, de Laguna de Somoza
 » Pedro Arias, de Quintanilla
 » Pío García, de Castrillo (Villamegil)
 » Felipe Luengos, de Veguellina
 » Cipriano García, de La Milla
 » Lucio Vacca, de Veguellina
 » Justo Andrés García, de Piedrañas
 » Angel Martínez, de Corral
 » Francisco Pérez, de Armellada
 » Eusebio Álvarez, de Quintanilla del Valle
 » Juan Fernández, de La Carrera
 » Fabián Nuevo, de Villagatón
 » Demetrio Fuente, de Santiago Millas
 » Benito Morán, de Iruela
 » Pablo García, de Bonillos

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Manuel Fernández, de León
 » Joaquín Gómez, de idem
 » Miguel Vidal, de idem
 » Juan Alfageme, de idem

Capacidades

- D. Manuel Díaz, de León
 » Nicomedes Castro, de idem

Partido judicial de Riaño

Causa por robo, contra Antonio Franco, señalada para el día 27 de Marzo próximo.

JURADOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Venancio Fernández, de Valdeiruveda
 » Marilín Alonso, de Riaño
 » Timoteo Ordóñez, de Maraña
 » Domingo Alonso, de Cordiñanes
 » Balbino Álvarez, de La Llama
 » Tomás García, de Camposolillo
 » Pedro Díez, de Acevedo
 » Pedro Díez García, de Villacorta
 » Leandro Díez, de Boca de Huérgano
 » Pedro Domínguez, de idem
 » Angel González, de Verdugo
 » Mariano González, de Corniero
 » Liborio Alonso, de Pedrosa
 » Domingo García, de Corniero
 » Modesto Pellón, de La Uña
 » Froilán Díez, de Rivota
 » Fernando Álvarez, de Prado
 » Eustaquio Lozano, de Boca de Huérgano
 » Francisco Alonso, de Reyero
 » Jesús Domínguez, de Lillo

Capacidades

- D. Manuel Alonso, de Salamón
 » Felipe Díez, de Olhros
 » Pedro Álvarez, de Reyero
 » Elías Fernández, de Armada
 » Timoteo Álvarez, de Santa Olaja
 » Pedro Sánchez, de Sabero
 » Blas Fernández, de Salamón
 » Mario García, de Argovejo
 » Bonifacio Moreno, de Villacorta
 » Segundo Casado, de Retuerto
 » Joaquín González, de Reyero
 » Nicanor Recio, de Valdoré
 » Pedro Fernández, de idem
 » Balbino Valladares, de Modino
 » Celestino González, de Vegamían
 » Felipe Cimadevilla, de Retuerto

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Angel Blanco, de León
 » José Revuelta, de idem
 » Mateo Hernández, de idem
 » Javier Suárez, de idem

Capacidades

- D. Mariano Valladares, de León
 » Rafael Marcos, de idem

Partido judicial de Murias de Paredes

Causa por violación, contra José Ordás, señalada para el día 28 de Marzo próximo.

JURADOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Salvador Álvarez, de San Emiliano
 » Tomás Rivas, de San Miguel de Laciana
 » Hilario González, de Cuevas del Sil
 » Salustiano Sabugo, de Montronado
 » Luis Rubio, de Vegapugin
 » Martín Bardón, de Omañón
 » Santos Álvarez, de Vegarientza
 » Dionisio Robla, de Urucha
 » Dionisio Alonso, de La Urz
 » Manuel de Dios, de Riello
 » Pedro Sierra, de Santibáñez de la Lomba
 » Pedro Fidalgo, de Foloso
 » Antonio Martínez, de La Utrera

- D. Félix Rabanal, de Murias de Ponjos

- » Juan Álvarez, de Mataluenga
 » Bonifacio García, de Pedregal
 » Alonso Álvarez, de Santiago del Molinillo
 » Juan Vega, de idem
 » Antonio Díez, de Canales
 » Angel Álvarez, de Adrados

Capacidades

- D. Benito Vega, de Santiago del Molinillo
 » Alejandro Díez, de Adrados
 » Manuel González, de Omañón
 » José Valdés, de Inicio
 » Juan Fernández, de Mataluenga
 » Francisco Fernández, de Portilla
 » José Álvarez, de Peñalba
 » Constantino Álvarez, de Tejedo
 » Felipe Fernández, de Senra
 » Blas García, de Garueña
 » Leandro Castañón, de Orrios
 » Bonifacio Díez, de Oterico
 » José González, de Campo de la Lomba
 » Francisco Porras, de Ponjos
 » Gregorio Pérez, de La Utrera
 » Angel García, de Mataluenga

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Alejo Marín, de León
 » Angel Cuervo, de idem
 » Cándido Rueda, de idem
 » Maximino Alonso, de idem

Capacidades

- D. Enrique Llamas, de León
 » Alvaro G. Sampredo, de idem

Y para que conste, a los efectos del art. 48 de la ley del Jurado, y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente, visada por el Sr. Presidente y sellada con el de esta Audiencia, en León a 30 de Diciembre de 1911.— Federico Iparraguirre. = V.º B.º: El Presidente, Francisco Martínez Valdés.

AYUNTAMIENTOS

Don Alfredo Barthe, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de León.

Hago saber: Que habiendo sido comprendidos en el alistamiento de mozos verificado en esta localidad para el reemplazo del Ejército del año actual, conforme al núm. 5.º del art. 40 de la ley, los mozos que a continuación se expresan, cuyo paradero se ignora, así como el de sus padres, se cita a estos interesados para el acto de la rectificación del alistamiento, que tendrá lugar ante el Excmo. Ayuntamiento, en su sala de sesiones, el día 28 del mes corriente, y hora de las once de la mañana, y días sucesivos, hasta el 10 del próximo mes de Febrero, por si tuviesen que hacer alguna reclamación; apercibidos de que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Mozos que se citan

- Núm. 8.—Gumersindo Gil Dueñas, hijo de José é Isabel.
 19.—Gregorio de la Huerga García, de Marcial y Filomena.
 20.—Eugenio Gutiérrez Díez, de Juan y Ramona.
 22.—Policarpo Gabilán Aguado, de Esteban y Casimira.
 21.—José María Borrego Fernández, de padres desconocidos.
 27.—Andrés Cambas Cabo, de José y María.

29.—Santiago Díez García, de Pascual y Rufina.

- 41.—Claudio Alvarez García, de Laureano y Trinidad.
 44.—Ricardo Martín González, de Hipólito y Juana.
 45.—Luis González Berjón, de Eugenio y Gregoria.
 50.—Rafael García Acevedo, de Tirso y Antonia.
 51.—Angel García Valduyih, de Modesto y Juana.
 56.—Elaño Miguélez González, de Francisco y Celestina.
 57.—Emeterio Magaz Ponga, de N. y Teresa Magaz.
 65.—Francisco Bardón González, de N. y Felisa Bardón.
 66.—Juan Escapa Iglesias, de Gregorio y Josefa.
 72.—Braulio González Lorenzo, de Julián y Faustina.
 82.—Agustín Alvarez Fernández, de Cayetano y Gregoria.
 85.—Vicente Fernández García, de padres desconocidos.
 87.—José Gutiérrez García, de padres desconocidos.
 91.—Juan Alvarez Pérez, de Canuto y Jacinta.
 92.—Manuel Pérez Rojo, de Laureano y Francisca.
 94.—Toribio Travieso, de padres desconocidos.
 95.—José López, de padres desconocidos.
 96.—Fernando Planillas Ramírez, de N. y Adoración Planillas.
 98.—Benigno Blanco Alvarez, de Isaac y Joaquina.
 100.—José Alonso Robles, de Jerónimo y María.
 106.—Rogelio González Vesga, de Francisco y Josefa.
 111.—Jullo García Martínez, de Manuel y Herminia.
 112.—Angel Richard Benito, de Antonio y Milagros.
 117.—José García Ordás, de Manuel y Jesusa.
 122.—Lázaro Fidalgo Borrego, de Gregorio y Rosalia.
 125.—Porfirio Vega, de padres desconocidos.
 126.—César Rodríguez Pedrosa, de Ramón y Teresa.
 127.—Feliciano López, de padres desconocidos.
 130.—Norberto González Blanco, de Emilio y Josefa.
 132.—Maximiano Hernández Gutiérrez, de Cayetano y Nicolasa.
 135.—José Vieira Santamaría, de Baltasar y María.
 136.—Miguel Fernández Blanco, de Bonifacio y Rosa.
 148.—Marcelino Borrego, de padres desconocidos.
 150.—Martín Muñoz Llamas, de Martín y Amalia.
 151.—Jaime Blanco, de padres desconocidos.
 155.—Basilio Rodríguez, de padres desconocidos.
 154.—Santiago Rodríguez Gutiérrez, de Rosendo y Tomasa.
 155.—Santiago Sardiná Ortigado, de Pedro y Dolores.
 157.—Inocencio Robles Blanco, de Miguel y Rita.
 162.—Ramón Martínez García, de Antonio y Ventura.
 165.—Antonio Martínez Martínez, de padres desconocidos.
 169.—Alfredo Caballero Soto, de Fausto y Herminia.
 172.—Fidel López, de padres desconocidos.
 176.—Jesús Robles Martínez, de Juan y Gabriela.

PARTIDO JUDICIAL DE SALIAGÚN

Año de 1912

REPARTIMIENTO que se ejecuta de la cantidad de seis mil quinientos treinta y tres pesetas y ochenta y cinco céntimos, necesaria para cubrir el precedente presupuesto de gastos carcelarios entre todos los pueblos del partido, tomando por base las cuotas que por contribuciones directas satisfacen al Estado, según está prevenido por las disposiciones que rigen en la materia.

Número, y de orden.	AYUNTAMIENTOS	Contribuciones directas que satisfacen al Estado		Total base imponible del reparto	Cantidad que corresponde pagar a cada Ayuntamiento
		Por Inmuebles	Por Contribución		
		Ptas. Cts.	Ptas. Cts.		
1	Almanza	6.757 75	1.763 60	8.505 35	153 10
2	Bercianos	5.602 63	88	5.670 63	102 07
3	Canalejas	4.011 93	64 50	4.076 45	75 58
4	Castromudarra	2.915 97	»	2.915 97	52 49
5	Ceza	11.208 20	411	11.619 20	209 15
6	Cebanico	10.451 57	180 50	10.632 07	191 58
7	Cubillas de Rueda	19.265 85	189	19.454 85	350 19
8	Calzada del Coto	10.081 21	390	10.471 21	188 48
9	Castroterra	4.639 68	14	4.673 66	84 15
10	El Burgo-Ranero	14.950 70	190	15.140 70	272 54
11	Escobar	6.301 15	132	6.433 15	115 80
12	Galgulillos	21.370 85	879 60	22.250 45	400 51
13	Gordaliza	6.115 32	146	6.259 32	112 67
14	Grajal	20.063 80	1.032 37	21.098 17	379 75
15	Joara	10.911 66	38	10.949 66	197 09
16	Joarilla	14.274 05	236	14.560 05	262 09
17	La Vega de Almanza	7.669 26	216	7.885 26	141 93
18	Sahagún	52.917 04	10.870 45	45.787 47	788 17
19	Sahelices del Río	8.375 19	138 50	8.511 69	155 21
20	Santa Cristina	13.269 85	224	13.495 85	242 89
21	Valdepolo	22.765 71	356 30	20.102 01	415 84
22	Villamoratel	8.838 05	42	8.898 03	160 17
23	Villazanzo	18.625 18	337 50	18.960 48	341 29
24	Villaverde de Arcayos	3.580 71	80	3.460 71	62 31
25	Villamartin	6.009 47	236	6.245 47	112 42
26	Villamizar	19.369 22	321	19.691 22	354 45
27	Villamol	12.755 50	159	12.912 50	232 45
28	Vallecillo	6.411 17	58	6.469 17	116 44
29	Villasalán	14.623 18	237	14.860 18	267 48
Totales.....		345.941 77	19.045 10	362.986 87	6.535 85

Cuyas cuotas deberán hacerse efectivas por trimestres anticipados, remitiéndose por duplicado este presupuesto a la Superioridad para los efectos prevenidos en la legislación vigente.
Sahagún 28 de Noviembre de 1911.—El Alcalde accidental, F. Blanco.
Joaquín Tesouro, Secremio.

Alcaldía constitucional de Rodiezmo

Incluidos en el alistamiento de este Municipio para el reemplazo del Ejército del corriente año, con arreglo al caso 5.º del art. 40 de la ley de Reclutamiento, los mozos que a continuación se expresan, cuyo paradero se ignora, así como el de sus padres, se les cita por el presente, a los mozos, sus padres, tutores, amos ó parientes de quien dependan, para que comparezcan personalmente ó por medio de legítimo representante, a la sala de sesiones de este Ayuntamiento, a las diez de la mañana del día 28 del actual, a la rectificación del alistamiento, y el día 10 de Febrero próximo, en que ha de quedar cerrado definitivamente, para que expongan lo que sea pertinente a su derecho.
Asimismo, se les cita para el acto del sorteo, que se celebrará a las siete de la mañana del día 11 del citado Febrero, en el mismo local, y para el día 4 de Marzo, a las diez de la mañana, en que dará principio el acto de la clasificación y declaración de soldados; advirtiéndoles, que de no comparecer a ninguno de los actos señalados, serán declarados pró-

fugos, conforme a la ley y Reglamento de Quintas.

Núm. 2.—Benigno Fernández López, hijo de Manuel y Agueda, nació en Rodiezmo el día 25 de Marzo de 1891.

Núm. 14.—Manuel Adolfo Llamera Díez, hijo de Vicente y Generosa, nació en Villanueva el 11 de Abril de 1891.

Núm. 18.—Alejandro González Álvarez, hijo de Ahiceto é Isabel, nació en Villamanín el día 14 de Enero de 1891.

Núm. 19.—Manuel Raposo González, hijo de Domingo y Francisca, nació en Villamanín el día 28 de Octubre de 1891.

Núm. 21.—Santiago Gutierrez Díez, hijo de Francisco y Amalia, nació en Fontún el día 31 de Julio de 1891.

Núm. 28.—Francisco Incharce López, hijo de Lino é Isabel, nació en Busdongo el día 14 de Marzo de 1891.

Núm. 29.—Francisco Bayón Álvarez, hijo de Manuel y Regina, nació en Busdongo el día 25 de Marzo de 1891.

Núm. 30.—Rodrigo Bayón García, hijo de Manuel y María, nació

en Busdongo el día 14 de Octubre de 1891.

Núm. 31.—Alejandro Moreno García, hijo de Nicolás y Laura, nació en Camplongo el día 14 de Septiembre de 1891.

Núm. 32.—Jesús Bayón González, hijo de Eusebio y Concepción, nació en Camplongo el día 4 de Octubre de 1891.

Núm. 33.—Julio Enrique Pujares Álvarez, hijo de Pedro y Gervasia, nació en Busdongo el día 20 de Enero de 1891.

Rodiezmo 18 de Enero de 1912.—El Alcalde, Manuel R. Alonso.

Alcaldía constitucional de Posada de Valdeón

Incluido en el alistamiento de esta villa un sujeto que dijo llamarse Secundino Alvarez Menéndez, ser natural de Millaro, pueblo comprendido en el Ayuntamiento de Rodiezmo, el que residió el año anterior hasta el mes de Noviembre en este Municipio, que casado con Carmen Peña Burón, se ausentó del Municipio, y cuyo alistamiento se llevó a efecto según comunicación del Sr. Gobernador, y es por lo que se le cita de comparecencia para que se presente en esta Casa Capitular el último domingo del corriente mes, a las diez de la mañana, al acto de la rectificación del alistamiento, en donde podrá hacer las inclusiones ó exclusiones que tenga por conveniente.

Se hallan terminados y expuestos al público por el término reglamentario, los documentos siguientes:

1.º Los padrones de cédulas personales para el año corriente de 1912
2.º El reparto de consumos y la matrícula industrial.

Posada de Valdeón 14 de Enero de 1912.—El Alcalde, Pedro Alvarez.

Don Lorenzo Prieto García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valderrey.

Hago saber: Que habiendo sido comprendidos en el alistamiento verificado en esta localidad para el reemplazo del Ejército del año actual, conforme al núm. 5.º del art. 40 de la ley, los mozos Ancieto Andrés González, hijo de José y Leonor; Gregorio González González, de Leonardo y Bernarda; Francisco Martínez Cordero, de Eugenio y Angela; Restituto Martínez Ordás, de Pedro y Ana María; Felipe Domínguez Martínez, de Celedonio y Eusebia; Alejandro Grande del Río, de Justo y Baltasar, y Miguel Blanco, de padres desconocidos, unos y otros en ignorado paradero, se cita a estos interesados para el acto de la rectificación, que tendrá lugar ante el Ayuntamiento, en su Casa Capitular, el día 28 del mes corriente y hora de las diez, por si tuviesen que hacer alguna reclamación; apercibidos que de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.
Valderrey a 15 de Enero de 1912.
Lorenzo Prieto.

Don Vicente Rodríguez de Cela, Alcalde constitucional de esta ciudad de Astorga.

Hago saber: Que hallándose comprendidos en el alistamiento de este Municipio para el reemplazo del año actual, los mozos que a conti-

- 180.—Arturo Rodil Fernández, de Julio y Encarnación.
- 185.—Manuel Peña Gallego, de Alejandro y Paula.
- 187.—Ángel Burgos Crespo, de Antonio y Angela.
- 189.—Ramón Fernández Ichazo, de Ramón y María.
- 190.—Dens de Dit Medina Pérez, de Cipriano y Benita.
- 192.—Melquiades Pozuelos, de padres desconocidos.
- 195.—Vicente Alonso Prendes, de Julio y Mercedes.
- 200.—Alfredo Rodríguez Díez, de Antonio y María.
- 207.—Isidoro Duque Redondo, de Francisco y Francisca.
- 211.—Calixto Revilla, de padres desconocidos.
- 221.—Leonardo Martínez Amador, de Bernardo y Antolina.
- 222.—Dorooteo López, de padres desconocidos.
- 224.—Santos Teodoro, de padres desconocidos.
- 225.—Martín Mendoza Irachet, de Lorenzo y Polonia.
- 227.—Colomán Pérez Antón, de Baltasar y María.
- 230.—Máximo González Escudero, de Lucas y Petra.
- 235.—Isidoro García Bayón, de Tomás y Juana.
- 237.—Francisco Montón Bustamante, de Francisco y Rosario.
- 238.—Cipriano Arias García, de Elias y Leonarda.
- 248.—Jesús Villanueva Suárez, de José María y Manuela.
- 249.—Domingo Fernández, de padres desconocidos.
- 251.—Lino Recio Alegre, de Ignacio y Catalina.
- 254.—Alfredo Arias Suárez, de Antonio y Avelina.
- 255.—Andrés Fernández Vaituille, de padres desconocidos.
- 256.—Procopio Flaviano Mateo, de padres desconocidos.
- 258.—Demetrio Pérez Fernández, de Manuel y Dolores.
- 265.—Gregorio Blanco, de padres desconocidos.
- 264.—Cayetano Pastor, de padres desconocidos.
- 266.—Desiderio de San Miguel, de padres desconocidos.
- 267.—Juan Francisco Blanco, de padres desconocidos.

Alcaldía constitucional de Villahornate

Se halla expuesto al público por espacio de ocho días, y en la Secretaría del Ayuntamiento, el repartimiento del impuesto de consumos formado para el año actual, para oír reclamaciones.
Villahornate 10 de Enero de 1912.
El Alcalde, Pedro Santos.

Alcaldía constitucional de Gordoncillo

El repartimiento de consumos del año actual y las cuentas municipales de este Ayuntamiento, correspondientes al ejercicio de 1911, se hallan expuestos al público en la Secretaría municipal por término de ocho y quince días, respectivamente, para oír reclamaciones.
Gordoncillo 20 de Enero de 1912.
El Alcalde, Mariano Bartolomé.

nuación se expresan, cuyo paradero se ignora, así como el de sus padres o representantes legales, se les cita por el presente para que concurren al acto de la rectificación de dicho alistamiento, que tendrá lugar en la sala de sesiones de este Ayuntamiento el domingo 28 del corriente mes, á las once de la mañana, á hacer las reclamaciones que estimen oportunas; previéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio á que haya lugar.

Asimismo, y con igual apercibimiento y el de ser en su caso declarados prófugos, se les cita para que concurren al acto del sorteo, que se verificará en las Casas Consistoriales el día 11 de Febrero próximo, á las siete de la mañana, al de lectura y cierre definitivo de las listas rectificadas, que tendrá lugar á las once de la mañana del día anterior, y al de la clasificación y declaración de soldados, que se efectuará el día 3 de Marzo siguiente á las nueve de la mañana:

1. Jerónimo Maestro Blanco, hijo de Jerónimo é Isabel.
2. Telesforo Blanco, expósito.
3. Carlos Blanco ó Pérez, expósito.
4. Francisco González Tabarés, hijo de Miguel y Ana

5. Miguel Fontanilla López, de Mattas y Bonifacia.

6. Manuel Villar Fuertes, de Isidro y Manuela.

7. Hermenegildo Rosales Sánchez, de Juan y Rosa.

8. José de la Cruz Francisco Carrasco Hermida, de Ramón y María.

9. Baldomero Alvarez Rodríguez, de Juan y Agueda.

10. Baldomero Esteban Blanco, expósito.

11. Restituto Osorio Alvarez, hijo de Miguel é Isabel.

12. Esteban Pérez Matanzo, de Manuel y Lucia.

13. José Bello Silva, de Pedro y Manuela.

14. Telesforo Quiñones Toimil, de Agustín y Josefa.

15. Vicente García Gordón, de Benito y Andrea.

16. Marcelo Angei Blanco, expósito.

17. Leandro ó Alejandro Fernández García, de José y Vicenta.

18. Domingo García Varela, de Andrés y Esperanza.

19. Jesús Murias Alvarez, de Inocencio y Francisca.

20. Miguel Blanco, expósito.

21. Ildefonso Manuel Caminero Bayón, de Ignacio y María.

22. Justo García Alonso, de Juan y María.

23. Juan Alonso Rebaque, de Tomás y Prudencia.

24. Dionisio Alonso Geijo, de Juan y Gregoria.

25. José Astasio Delgado Arias, de Leandro y Amalia.

26. Manuel López de la Fuente, de José y Genara.

Astorga 17 de Enero de 1912.—Vicente R. Cela.—El Secretario, Tiburcio Arguello.

Alcaldía constitucional de San Pedro Bercianos

Se halla expuesto al público por ocho días, el reparto de consumos formado para el año de 1912, al objeto de dar reclamaciones.

San Pedro Bercianos 17 de Enero de 1912.—Leopardo Ferrero.

JUZGADOS

Cédula de citación

Calvo Nido, Miguel, domiciliado en Rivas de la Valduerna, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Bañeza, para prestar declaración en causa por sustracción de uvas, seguida de oficio.

La Bañeza 15 Enero de 1912.—El Secretario, Anesio García.

Macias Rodríguez, Venancio, hijo de Gregorio y Josefa, natural de Paradela de Muces, Ayuntamiento de Prianza, de estado casado con María Fernández Rodera, profesión jornalero, de 47 años, domiciliado últimamente en Villalibre, procesado por desobediencia, comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez de instrucción de Ponferrada, para constituirse en prisión.

Ponferrada 16 Enero de 1912.—Solutor Barrientos.

ANUNCIOS OFICIALES

Pernía Sastre, Eduardo, hijo de José y de Nicolara, natural de Villar, Juzgado de primera instancia de La Bañeza, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de 22 años de edad, vecindad en Villar, provincia de León, procesado por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Astorga, compareciera en término de treinta días ante el primer Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería de Africa, núm. 68, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.

Meililla 29 de Diciembre de 1911. El Juez instructor, Francisco Reyes.

GUARDIA CIVIL

ANUNCIO

El día 1.º del próximo mes de Febrero, á las once de la mañana, tendrá lugar en la casa-cuartel que ocupa la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de las armas que á continuación se reseñan, recogidas á los infractores de la ley de Caza que se expresan, con arreglo á lo que determina el art. 52 del Reglamento de la misma; advirtiendo que para tomar parte en dicha subasta se precisa que los licitadores, se hallen provistos de la correspondiente licencia de uso de armas, según previene el párrafo 4.º de la Real orden de 28 de Septiembre de 1907.

Nombre de los dueños	Vecindad	RESEÑA DE LAS ARMAS
Pablo Carro Gügado	Pradorrey	Escopeta fuego central, de un cañón, recogida por fuerza del puesto de Santa Colomba.
Arturo Navas Castaño	La Ercina	Otra Lefancheux, ídem, ídem de Cistierna.
Cipriano Espadas Castro	Morgovejo	Otra Lefancheaux, ídem, ídem de ídem.
Gabriel Aláiz Díez	Gradefes	Otra pistón, ídem, ídem de Almanza.
Salvador García Muñoz	Sogullio	Otra Lefancheaux, dos ídem, ídem de Santa María.
Dolivo Fresco	Carucedo	Otra pistón, uno ídem, ídem de Puente.
Eleuterio Díez García	Sabero	Otra fuego central, ídem ídem, ídem de Crémenes.
Francisco Blanco	Cacabelos	Otra pistón, ídem ídem, ídem de Cacabelos.
Felipe Méndez González	San Lorenzo	Otra fuego central, dos ídem, ídem de Ponferrada.
Victorino García Simón	Onamio	Otra pistón, uno ídem, ídem de ídem.
Camilo Rodríguez Rodríguez	Dehesas	Otra fuego central, uno ídem, ídem de ídem.
Tiburcio González Cabezas	Castriello de Cepeda	Otra ídem ídem, ídem ídem, ídem de Astorga.
Francisco Llamazares	Villacontilde	Otra Lefancheaux, ídem ídem, ídem de Mansilla.
Polcarpo Díez Valdivieco	Valdealiso	Otra pistón, ídem ídem, ídem de Vegas.
Demetrio Avila	Rellegos	Otra Lefancheaux, ídem ídem, ídem de Mansilla.
Proilán Peñin Pastro	Jiménez	Otra pistón, ídem ídem, ídem de La Bañeza.
Bonifacio Bolaños Fernández	Jiménez	Otra ídem ídem, ídem, ídem de ídem.
Eugenio Casado Aldean	Boca do Huérgano	Otra Lefancheaux, ídem ídem, ídem de Riaño.
Matías Gutiérrez	Chozas	Otra pistón, ídem ídem, ídem de Valdevimbre.
Cesáreo García del Río	Gordaliza	Otra Lefancheaux, entregada por el Juzgado municipal de El Burgo.
Abandonada	Se ignora	Otra pistón, un cañón, recogida por un Guarda jurado.
Manuel de Félix	Espinosa	Otra ídem ídem, ídem, ídem por dos ídem ídem.
Pedro García	Santibáñez	Otra ídem ídem ídem ídem por un ídem ídem.
Telesforo Aláiz	Villamayor	Otra ídem ídem, ídem ídem por un ídem ídem.
Eduardo Lerín	León	Otra Lefancheaux, dos ídem, ídem por un ídem ídem.
Humberto Berza	León	Otra fuego central, dos ídem, ídem por ídem ídem.
Joaquín Blanco	Se ignora	Otra pistón, un cañón, recogida por un ídem ídem.
Abandonada	Se ignora	Otra ídem, un ídem, ídem por dos ídem ídem.
Abandonada	Se ignora	Otra ídem, un ídem, ídem por dos ídem ídem.
Abandonada	Se ignora	Otra ídem, un ídem, ídem por tres ídem ídem.
Abandonada	Se ignora	Otra ídem, un ídem, ídem por un ídem ídem.
Abandonada	Se ignora	Otra ídem, un ídem, ídem por tres ídem ídem.
Abandonada	Se ignora	Otra fuego central, un ídem, ídem por un ídem ídem.
Abandonada	Se ignora	Otra pistón, un ídem, ídem por tres ídem ídem.
Gabriel Aláiz	Villalboe	Otra fuego central, un ídem, por un ídem ídem.
Abandonada	Se ignora	Otra pistón, un ídem, por un ídem ídem.
Isidro Flores	Villafreña	Otra ídem, un ídem, por un ídem ídem.

León 18 de Enero de 1912.—El primer Jefe, Miguel Arlegui.

Imp. de la Diputación provincial.